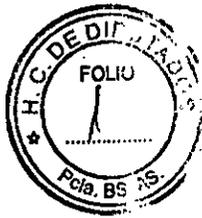




EXPTE. D- 4023 /14-15



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### RESUELVE

Declarar su beneplácito y reconocimiento por los 30 años del Jardín de Infantes N° 913, de la Ciudad de Junín.

ROCIO S. GIACCONE  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es hacer llegar nuestro beneplácito a la comunidad educativa del Jardín de Infantes N° 913, de la Ciudad de Junín con motivo de celebrar los 30 años de su existencia y compromiso con la educación y la cultura.

Hace 30 años, un grupo de padres de la EP N° 2 sintió la necesidad de que en su escuela comenzara a funcionar una sala de Nivel Inicial, para satisfacer la demanda de las familias del Barrio Pueblo Nuevo. Esta iniciativa se concretó en el mes de febrero de 1985, con dos secciones multiedad en el corazón de la escuela.

Su primera directora fue Verónica Chiesa. Pero a los dos meses de este nacimiento, los brotes crecieron, la afluencia de niños los superó, y debiendo buscar un lugar más grande, se trasladaron a una propiedad de la iglesia Metodista Ortodoxa, en calle Alem 237. Allí se llevaron a cabo las actividades, las ramas se fueron estirando con vigor y la Asociación Cooperadora debió construir otra sala y nuevos sanitarios.

Hasta que en 1997, con un gran esfuerzo de docentes, familias y de las autoridades vigentes, se logró adquirir el tan ansiado edificio propio, en Cabrera 423. Como en todo crecimiento, esto demandó tiempo, elaboración, creatividad, pero la materia prima fundamental no faltó nunca: las ganas y el compromiso de seguir adelante a pesar de las dificultades.

Poco tiempo después se concretó la adquisición de la propiedad lindera por los fondos, con frente sobre calle Yrigoyen, y les permitió contar con un amplio SUM, que se está convirtiendo en un lugar privilegiado.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Y así llegaron a este momento, con un árbol frondoso y fuerte, gozando de un inmueble cómodo y confortable, al que aún le faltan mejoras, pero en el que la alegría, el optimismo y la vitalidad subsanan cotidianamente las carencias.

Hoy están a la espera de albergar allí a los más pequeños, ya que ansían contar a la brevedad con sala de dos años. Actualmente, funcionan seis secciones, de 3, 4 y 5 años en ambos turnos.

Como sostiene nuestra Presidenta Cristina Fernández de Kirchner "la educación es hoy y mañana. Es saber para comprender. Es esfuerzo para progresar" y esto se expresa en la historia de esta institución.

Es por los motivos expuestos que solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

  
ROCÍO S. GIACCONE  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.